

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3/50 pesetas
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00/05 id.
Id. atrasado... 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Freelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rúa, 57, 2.º—Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas a dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coché a todos los trenes. Servicio permanente. Mobiliario todo nuevo. Amplios comedores. Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda. Cubiertos desde DOS PESETAS. Se admiten abonos.

LO QUE SOMOS

(CUENTO)

Era el señor Pedro un hombre bueno, de estos de por acá, bien comido, mejor bebido y echando salud hasta por la cumplida y lustrosa chaqueta.

Hombre «escamado» en fnerza de años y pleitos, si se le sacaba del Credo y de muy pocas cosas más, no creía en nada, y sin necesidad de aires de pesimismo frío ni de sonrisas de escéptico ramplón, el buen hombre sabía bien dónde le apretaban entrambos zapatos y tenía un conocimiento bastante exacto de esa pizara ciencia que a falta de otro nombre, pudiéramos llamar «mundología».

Su filosofía era bien sencilla; un riase usted de cuentos oportuno, traído, es muchas veces tan apropiado, como la contera al bastón.

Y es el caso, que el señor Pedro se propuso la árdua empresa de conven-

cer a la gente de que su sistema era bueno y su filosofía la más útil y menos expuesta a lamentables equivocaciones.

En Geografía no admitía más pueblos que las Batuecas y a las Batuecas fué a demostrar su tema.

Convencido de que el traje es todo a la vista de las pobres gentes, hizo su presentación en el primer pueblo que encontró, vestido con el manto de los antiguos sabios y cubierta la cabeza con el clásico cucurucho, cuyo nombre propio ha despertado tantas discusiones entre los aspirantes al cucurucho de todo el amplio territorio de las Batuecas e islas adyacentes.

Estaba así el señor Pedro, disfrazado y por tanto desconocido, y tal vez, al verse él mismo, se creyera otro.

Los perros del lugar, que ni temen ni deben, pusieron en grave aprieto al nuevo doctor y en el ancho y abundoso manto, en que se veían estrellas con cola, de un par de mordiscos diseñaron toda una nueva constelación, que desde entonces, sin duda, conocen los astrónomos, con el nombre de constelación del Perro.

Los chiquillos, que van detrás de los perros en la escala de los alborotadores, pasado el primer rato de miedo, rodearon como moscas al buen hombre, y tira de aquí, tira de allá, se ganaron un par de puntapiés del señor Pedro, que no creía incompatible la astrología con la gimnasia improvisada.

Las mujeres del lugar, sentadas en los umbrales de las puertas ó en la cuneta de la carretera, manejando como de costumbre la espedita lengua, buscaron enseguida un mote gráfico para poner al señor Pedro, y lo llamaron entré carcajadas: el tío estrellao.

Y los pocos hombres que por la calle pasaban, a su quehacer, lo primero que pensaron, fué que aquel

hombre era un loco ó por lo menos un escapado del otro mundo.

La curiosidad, que reúne la gente mejor que las campanas cuando tocan a fuego, fué arrastrando hombres, mujeres, chiquillos y hasta perros detrás del brujo, y éste, anda que anda, no esperaba otra cosa que ver congregado el pueblo entero.

Volvióse de pronto y pareciéndole ya bastante público, se dispuso a echar un discurso, y al momento se prestaron tres ó cuatro vecinos a servirle de pedestal para que subiera en alto.

Los batuecos estaban y están muy acostumbrados a tan humilde oficio.

Subió, pues, el señor Pedro, y lo menos que ofreció al pueblo entero, fué actuar de gobernador, alcalde, juez, rey, médico... todo en una pieza y de todo de una manera como no se había visto nunca por allá.

Constituyóse, pues, al día siguiente en el Concejo, y comenzaron las visitas de los vecinos.

Uno se lamenta de la cosecha, otro de la contribución, otro de que se le había muerto la parienta, y todos á compás decían que aquello había perdido mucho desde que se habían separado de las Batuecas los concejos comarcanos.

De todo tomó nota el señor Pedro y dispuesto como estaba á ver hasta dónde llega la sinceridad de los lamentos de la gente—parte importante del tema de marras—anunció por medio de la acreditada garganta del pregonero, que iba á remediar los males de los batuecos.

—Aquí traigo un elixir que ha inventado un sabio ruso, muy ruso, para volver á la vida á todo el que ha ya muerto á bien con sus herederos. ¿A quién resucito primero?

—A mi Juan, á mi Diego, á mi tío, á mi abuelo, á mi...

Se armó un clamoreo espantable. Todos habían muerto en paz con sus herederos!

—Orden, orden, reclamó el señor Pedro. Vamos á cuentas. El primero va á ser el tío Julián, que murió por ahora hace el año. A la una, á las dos...

—¡Ay, señor astrónomo, ó lo que sea usted; más vale que no resucite mi Julián—dijo la viuda,— porque la verdad que era muy bueno, pero... ¡yo sola me hubiera muerto de pena! y todo el mundo me aconsejó que me

volviera á casar, y ya estamos en los preparativos de la boda... ¡una boda de luto, pero qué se le va á hacer!

—Bueno, dijo el señor Pedro; entonces resucitaremos á Josefa, la mujer de Tomás.

—No, de ninguna manera, exclamó Tomás, que yo como la otra, me he vuelto á casar, y si se me juntaran en casa las dos mujeres, ¡para qué quería más infierno!

—Os devolveré el médico, vuestro antiguo médico...

—A tiros lo matamos otra vez.

—¿Queréis al maestro, que tantos años os enseñó ó quiso enseñaros á leer?

—¡Qué bueno era! —dijeron todos,— era un bendito, pero más vale que lo deje usted en paz, porque no estamos tan ricos que podamos sostener en un solo pueblo dos maestros.

—¡Ah! De seguro que queréis todos ver otra vez al señor Cura...

—No, no, de ningún modo—dijeron á coro unos cuantos.—Cuando se murió le debíamos unos cuartos, y si vuelve, acaso los tengamos que pagar.

—Ea, ya basta, dijo enfadado el señor Pedro; pero no me volváis á venir con lamentaciones de vuestros difuntos, que para vosotros, por lo visto, bien muertos están. Pero ya que también os habéis quejado de que Batuecas ha perdido yo no sé cuánto y cuánto con esos concejos vecinos que se os han separado, yo me comprometo á devolverlos. ¿Conviene?

—Ya lo creo que nos convendría—dijo el alcalde, á nombre de los demás—y todavía los estamos llorando. Pero por otro lado, la verdad es que ¡para lo que nos vallan! Aquello ébba perdido... Cuatro pillos sañan con la ganancia y los demás pagábamos los gastos... Más vale dejarlos como están!

Y en efecto, como estaba todo, así quedó: los muertos enterrados y los otros libres á sus anchas, pues el señor Pedro tenía tanto poder para remediar los daños como los vecinos de las Batuecas tenían verdaderas ganas del remedio.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

(De la Basílica Teresiana).

REGLA

PARA DETERMINAR EL DÍA DE LA SEMANA QUE CORRESPONDE A UNA FECHA DADA

Sepárense las dos últimas cifras del año, y al número que forman añádase la cuarta parte del mismo, despreciando las fracciones; á la suma agréguese la fecha del día, y el número que corresponda al mes en la tabla siguiente:

Enero: 3; Febrero: 6; Marzo: 6; Abril: 2; Mayo: 1; Junio: 0; Julio: 9; Agosto: 5; Septiembre: 1; Octubre: 3; Noviembre: 6; Diciembre: 1. En años bisiestos: Enero: 2; Febrero: 5.

La suma total se divide por 7, y el resto de la división indicará el número de orden de los días de la semana, comenzando por sábado 0, siguiendo luego domingo 1, lunes 2, etc., hasta el 6, que corresponde al viernes.

Para mayor claridad, apliquemos la regla á un ejemplo. Se quiere saber qué día de la semana fué el 2 de Junio de 1885. Procede remos de este modo:

Dos últimas cifras del año... 85
Cuarta parte de este número... 16
Día del mes... 2
Número del mes en la tabla... 0
Total... 83

83, dividido por 7, da de cociente 11, y de resto 6. Luego el día citado fué viernes.

TIERRA AL HOYO!

Toda aquella noche tuve una extraña pesadilla; soñaba yo que en la tierra un hoyo grande se abría y que lo estaba cubriendo echándole tierra encima. Echando tierra en el hoyo

MADRID

Febrero, 16.

La política

El movimiento político ha aumentado hoy en sentido más claro y definido que en anteriores días.

Confirman las impresiones de ahora aquellas conjeturas que ya consignamos respecto á que para Carnaval quedarán aprobados los proyectos económicos pendientes, excepto el de la conversión de la Deuda y el proyecto de alcoholes.

En el salón de conferencias del Congreso ha habido hoy gran revuelo.

Así que llegó el Ministro de Hacienda, conferencia con el Sr. Pidal (don Alejandro) en el despacho de Ministros; pero la conferencia no pudo ser todo lo extensa que debiera, porque inmediatamente llamaron al señor Villaverde al salón de sesiones, donde de había empezado ya la discusión del proyecto del timbre.

Se cree que el Presidente del Congreso tratará de conocer también en esta ocasión la opinión de los jefes de las minorías antes que empiece el gobierno los trabajos.

En el salón de conferencias estuvieron hablando bastante tiempo y muy animadamente los Sres. Romero Robledo y Castellanos y según frase de un conocido político no ha de ser el diputado antequerano de los que más se opongan á una «decorosa avenencia» en lo que se pretende.

Los diputados ministeriales han recibido otra carta del Sr. Silveira, recomendándoles no dejen de asistir á las sesiones del Congreso por si las minorías intentaran de nuevo pedir votaciones.

La impresión última, recogida de los ministeriales, es la consignada al principio de estas líneas: que el sábado, víspera de carnaval, quedará aprobado todo, excepto lo de los alcoholes.

En el Senado, apremiando las discusiones declarando permanente la sesión á última hora, se cree que también pasará todo.

Lo verdaderamente concreto que hay sobre el particular es que el Ministro de Hacienda, tiene citados para mañana á las tres de la tarde, á los individuos de la Comisión de pre-

pasé la noche y el día, sin comer y sin dormir por llenarlo más aprisa; ¡cuanto más tierra le echaba, más grande el hoyo se hacía! Cansado, al fin, me senté en el borde de la sima y en el fondo oí una voz muy triste que me decía: cesa!... cesa en tu trabajo, que son vanas tus fatigas! que este hoyo es tu corazón y tu corazón ansía algo que no puede darle toda esa tierra mezquina: tierra son tus vanidades; tierra tus aflicioncillas, tus gustos, tus ambiciones, tus gulas y tus codicias; mientras le echas tierra sólo, no se llenará en la vida!

RAM DE VIT.

FUGA DE VOCALES

D.c.n. q... l.c.s.n. c.nd. m.r.c. nt.; y h.y.t.nt. d.m.r.t.l.m. d.l.r.t.n. q... c.s. s.l. d.l.c.s.n. m.g.f.g.m. l.v.k.t.d. d. D.'s s.j.st. y s.nt. h.g.s. n.m., S.f.r. l.q. .ll. .rd.n.

CHARADA

El prima, segunda, tercera con cnatro, nos da el dos prima ó el prima con dos; con estos detalles es fácil que acertéis querido lector.

SOLUCIONES

A la charada en acción: Tocinero. Al jeroglífico: El enano de la venta.

Lecturas amenas

LA ALAMEDA

(Conclusión)

—El santo amor de madre—contesto ésta.—Desde que nació nuestro querido Leonardo, continuó, no he tenido más pensamiento fijo que el de poderle librar de ser soldado, si la suerte le era adversa. Para esto pensé en hacerle un capitalito que no tuviese valor alguno hasta que nuestro hijo no tuviese la edad de entrar en quinta. Los álamos tienen muy poco valor hasta los diez y ocho ó veinte años; por consiguiente, están libres de ser talados hasta esa edad, y así los nuestros se han salvado en medio de las desgracias que nos han ido sobreviniendo... Pero les ha llegado su hora, y benditos ellos que, salvando á nuestro hijo, nos salvan á todos, dejando, como dice muy bien el tío Jorge, dos ó tres mil hijuelos que con el tiempo sólo Dios sabe lo que podrán valer á nuestros nietos.

—Ahora, dijo Lucas, contemplan do á su esposa con admiración, es cuando comprendo todo el valor, toda la fuerza de voluntad y toda la previsión de una madre. ¡Yo! que jamás había concedido á los árboles otro papel que el de recrear nuestra vista, hermoseando con su verdor la comarca que ocupaban, veo en este momento que tienen también un gran valor para sí mismos. Dios sea alabado, pues donde quiera que tendamos la vista sólo necesitamos de nuestra inteligencia y de nuestro trabajo pa-

ra proporcionarnos cuanto nos es necesario.

A los tres años de aquel día me morable para la familia de Lucas, éste, su esposa y Leonardo su hijo, habíaz vuelto á recuperar con la salud y el trabajo, todos los bienes de que antes les privara la enfermedad del primero, poseyendo además unos tres mis álamos ya granditos, que á vuelta de pocos años constituirían para aquella familia una fortuna.

LUCAS COMPLACIA EN CONTAR LA HISTORIA DE LA ALAMEDA Á TODOS LOS QUE QUERIAN OIRLE Y MUY ESPECIALMENTE Á LOS NIÑOS, PARA ACOSTUMBRARLOS DESDE SU EDAD MÁS TIerna á que respetaran las plantas como uno de los dones que Dios ha dado al hombre para su servicio y utilidad.

CAYETANO COLLADO.

LA MANTA

Un padre casó á un hijo y le donó toda su fortuna.

Quedóse el padre con los recién casados: así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo del tal matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años uno tras otro hasta catorce. El abuelo, valetudinario, ya no podía andar sino apoyado en su bastón y sentíase sucumbir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana, y decía continuamente á su marido: —Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrir por más tiempo.

El marido se fué á encontrar á su padre, y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Yo os he mantenido por espacio de doce años ó más. Idos á donde queráis.

—Hijo, no me echas de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por

el poco tiempo que ya me queda de vida no me hagás esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que así lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues me voy muriendo de frío.

El marido llamó á su hijo, que era todavía un niño.

—Baja al establo, y dale á tu abuelo una manta de los caballos con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó á cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Qué has hecho, niño?—exclamó el abuelo.—Tu padre ha mandado que me la des entera.

—Obrad como gustéis,—contestó el muchacho.

El viejo sala del establo, y buscando á su hijo le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dáselo por entero,—le dice el padre al muchacho.

—No por cierto,—contestó el rapaz.—La otra mitad la guardo para dártela á ti cuando yo sea mayor y te arroje de mi casa.

El padre, al oír esto, llamó al abuelo, que ya se marchaba.

—Volved, volved, padre mío. Os hago dueño y señor de mi casa, lo juro por San Pedro. No me comeré yo un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendreis un buen aposento, un buen fuego y vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza de su hijo arrepentido.

supuestos que firman el voto particular al articulo de la ley de presupuestos...

Senado y Congreso

La sesión del Senado ha empezado hoy, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca...

Reprodujo el conde de las Almenas su petición de documentos referentes a la gestión del capitán de navio...

La sesión del Congreso ha estado dedicada en gran parte a la discusión del proyecto regulando el trabajo de la mujer...

Desde primeras horas de esta tarde ha circulado por Madrid la noticia de que el general French había logrado entrar en Kimberley.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Leemos en un periódico de Pamplona: «En una pequeña cueva de la Sierra de Leire, como a unos tres kilómetros de distancia del pueblo de Yesa, habita desde hace algunos meses un extranjero entregado completamente a las más austeras penitencias.»

Su alimentación cotidiana se reduce a patatas cocidas sin condimento alguno, algunas hierbas, y del poco pan que de limosna recibe de sus numerosos visitantes...

Es buena figura; en sus modales y conversación revela una educación esmerada y una ilustración poco común.

La presencia de un solitario penitente en la fragosidad de la sierra, sin temor a las fieras, a las tempestades y malhechores, es una reminiscencia de los antiguos anacoretas de los primeros siglos del cristianismo...

El corresponsal del Times en San Petersburgo ha teleografiado a Londres, diciendo, que una brigada del Cáucaso ha salido para la frontera del Afghanistan.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 18.—Domingo.—San Simeón, Obispo y mártir.

Se reza de la Dominica de Sexagesima, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de esta Santa Basílica.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las cinco.

Adoratrices.—Por la mañana a las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y media exposición, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

A las cinco reserva.

Esta noticia ha producido sensación. El Times hace observar que Rusia utiliza un momento psicológico para obtener ventajas en la India.

Pide que Inglaterra se mantenga dispuesta a defender sus intereses contra el mundo entero.

Un vapor cargado de pipas de vino vacías procedente de Nantes, se fué a pique en la desembocadura de Girona, ahogándose 13 tripulantes.

El Boletín Eclesiástico de Palma de Mallorca ha publicado una circular prohibiendo terminantemente la lectura del semanario barcelonés El Urbión.

Telegrafian a Londres, desde Pietersmaritzburgo, que en la explosión de la fábrica de cartuchería de Modderfontein, perecieron 50 personas, y resultaron heridas 80.

El tribunal de apelación de París ha confirmado la sentencia dictada por el inferior, condenando a dos meses de cárcel a Sebastián Faure, por provocación a actos de rebeldía.

Recae la sentencia sobre la manifestación anarquista que en Agosto último terminó con sacrilegos atentados en la iglesia de San José.

El comité internacional de la Cruz Roja, de Ginebra, ha hecho un nuevo llamamiento a la caridad del pueblo suizo para que ayude con tiendas, medicamentos, material quirúrgico, carruajes y personal sanitario al socorro de los heridos boers en la actual campaña.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco 1.º

The Globe de Londres, después de hablar de los secretos manejos de Rusia para arraigar su influencia en Persia, dice que la Gran Bretaña aprecia la gravedad de la situación y que reconoce la necesidad de la adopción de medidas encaminadas a la protección de los derechos y de los intereses en aquella nación...

En vista de esto, el indicado periódico sostiene que debe impedirse a todo trance la cesión a Rusia de cualquier puerto del golfo Pérsico y que al efecto Inglaterra ha de aprovechar su supremacía marítima.

Dicen de Viena que durante las cinco semanas que dura la huelga de los mineros de carbón, las pérdidas resultan incalculables por haber tenido que suspender sus trabajos numerosos centros industriales y fabriles, y varias líneas de ferrocarriles y de tranvías.

El número de huelguistas excede de setenta mil.

El comité de conciliación ha ofrecido a los mineros que el gobierno someterá al Reichsrath en el próximo otoño un proyecto

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. A las nueve y media misa solemne. A las tres y media rosario y procesión del Santísimo.

Hermanitas de los pobres.—A las cuatro y media estación, cánticos y reserva.

Parroquias.—A las nueve misa cantada y explicación del evangelio.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—A las cinco de la tarde rosario. Está abierta la capilla de seis a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las siete co munion general. A las nueve y media misa solemne conventual.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco rosario y ejercicio de los siete domingos de San José, sermón y procesión de la Virgen.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

San Martín.—Ejercicio de los siete domingos a San José. Por la mañana a las siete misa, comunión general y ejercicio de los siete domingos. Por la tarde a las cinco y media rosario, plática y ejercicio de los siete domingos a San José.

San Juan de Sahagún.—Ejercicio de los siete domingos de San José. Por la mañana a las ocho misa y ejercicio de los siete domingos de San José.

de ley regalando las horas de trabajo, y los propietarios de las minas aumentarles a los obreros el 12 por 100 de sus salarios.

Los huelguistas han rehusado el ofrecimiento, declarando que sólo aceptarían la jornada de ocho horas y que la promesa de aumento resultaba completamente ilusoria.

El día 11 llegó a Burdeos, procedente de Newport, el vapor alemán Oliva, con un cargamento de 1.250 toneladas de carbón.

Al día siguiente por la tarde y cuando ya tocaba a su término la descarga, se produjo una terrible explosión de grisú. Las llamas se elevaron a más de dos metros de altura sobre la cubierta. Tan pronto como éstas desaparecieron, siete hombres, de los ocho que se hallaban en la bodega del buque salieron espantados; cinco de ellos ilesos y dos con algunas quemaduras.

El otro infeliz, llamado Luis Robet, de 36 años de edad sufrió, quemaduras de carácter grave.

En Gordiña (Coruña), un lobo acometió noches pasadas a dos labradores que se dirigían a sus casas después de terminadas las labores del día.

La fiere fué muerta a golpes de azadón.

Dice un colega de Málaga que varios jóvenes de la buena sociedad de aquella capital han celebrado una reunión, acordando invertir en obras de caridad cuanto proyectaban gastar en disfraces y bailes para este Carnaval.

«Buen ejemplo, si tuvieran muchos imitadores!»

La epidemia de gripe y fiebre tifoidea ha disminuído algo en París.

Es probable que el gobierno acuerde se cierren temporalmente los establecimientos de enseñanza para hacer una visita de inspección sanitaria.

Después de París, la población en que ha alcanzado mayor desarrollo la epidemia grippal es Lila, aunque también en Marsella deja mucho que desear el estado sanitario.

Sólo en Biarritz, Arcachón y Dax, no se ha registrado un solo caso de gripe ó neumonía.

MERCADO DE BARCELONA

Día 15

Harinas: La venta sigue animada, existencia solo regular y los precios firmes, por 100 kilos, y sin consumos:

Blanca, extra, pesetas 40'05 a 42'05; superflna primera, de 39'05 a 40'25, y primera número 2, de 36'05 a 37'25; fuerza, extra, de 42'05 a 43'25; primera superflna, de 40'85 a 42'05 y primera número 2, de 39'65 a 40'85.

Trigos: Ha continuado la reacción de firmeza, pero como hay grandes existencias en poder de las fábricas, los precios no han mejorado ni se han hecho ajustes en este período, pues del extranjero no vienen ofertas y no hacen falta y en Castilla las clases superiores a más de 11'75 pesetas las de Salamanca y Medina de 11'62 a 11'75 y Avila y otras menos apreciadas de 11'97 a 11'50 la fanega en origen. Ha llegado un cargo por vapor de Rusia, clase fuerza, para el consumo. Los precios para reventas, nominales: Oandel de Castilla pesetas 17'25 a 17'57, el Sigüenza a 16'75, Australia 17'75, Nueva

MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana y pasado:

A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan

Zelandia 16'87 a 17, Nicolaieff 17'50; Theodosia 16'25 a 16'50, Rosario 16 a 16'25 y Aleman rojo 16'25, los 55 kilos.

EL MERCADO DE VALLADOLID

Día 16

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 a 46'75 reales las 94 libras (26'59 a 27'02 pesetas los 100 kilos ó 20'99 a 21'33 pesetas hectólitro), y 100 de centeno de 32'75 a 33 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 a 46'75 reales las 94 libras (26'95 a pesetas los 100 kilos ó 20'99 a 21'33 pesetas hectólitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 34 reales fanega; cebada, a 29; avena, a 20; lentejas, a 48; algarrobas, a 33; garbanzos, a 130; yeros, a 36; muelas, a 43; guisantes, a 34; habas, a 45. Patatas a 1'35 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, a 17 reales la arroba; con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de primera a 00; íd. de todo pan, a 16 1/2; ídem de segunda, a 15 1/4; ídem de tercera, a 14 1/4; íd. terciarilla a 9 1/2.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 8; abijas, a 22; triguillo a 18.

LOS JUEGOS FLORALES EN SEVILLA

Condiciones

- 1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana. 2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas ni honradas con accésit, se quemarán públicamente sin abrirlos. 3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción a premio ni accésit. Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto, ó seudónimo, ó falte en él de algún modo a la verdad y al secreto, que exige la justicia. 4.ª Los autores remitirán sus obras a la Secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones, antes de las doce de la noche del 10 de Abril de 1900. 5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí, mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas. 6.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más accésits, consistentes en diplomas de honor. Los autores a cuyas obras se otorgue esta distinción deberán manifestar que la aceptan; sin este requisito, se tendrá por no aceptada, y se procederá a quemar, sin abrirlos, los pliegos en que se contengan sus nombres. 7.ª Las obras de arte cuyos autores aspiren al premio del tema 10.º, han de tener el requisito de no haber sido expuestas con anterioridad a este Certamen. 8.ª El poeta a quien se conceda el PREMIO DE HONOR designará LA REINA DE LA FIESTA DEL ATENEO, bien por sí mismo, ó bien por medio de la persona en quien delegue. 9.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadores las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad. 10.ª La obra de arte premiada (Tema 10.º) quedará de propiedad del Ateneo. En cuanto a las científicas y literarias que obtengan premio ó accésit, el ATENEO se reserva el derecho de su impresión por una sola

vez. Los originales de las obras científicas y literarias no premiadas, quedarán, asimismo, en poder del ATENEO.

11.ª La FIESTA DEL ATENEO y la solemne adjudicación de los premios y accésits, se verificarán en Abril ó Mayo de 1900. 12.ª Para tener derecho a concursar alguno de los dos premios extraordinarios, es preciso dirigir una solicitud al Sr. Secretario General del Ateneo antes del día 20 de Marzo de 1900. Esta solicitud podrá ir firmada por cualquier vecino de Sevilla, que teniendo conocimiento de que existe alguien que con las condiciones exigidas, se sirva dar a conocer al Jurado el nombre, estado, profesión y domicilio de aquél. 13.ª Las solicitudes, que deberán expresar las circunstancias del solicitante, haber nacido y certificado de buena conducta, ó informadas por el Sr. Cura párroco del distrito donde esté domiciliado la persona que se indica como merecedora del premio, ó por el Sr. Juez municipal a cuyo distrito corresponda. 14.ª El jurado calificador a medida que tenga conocimiento de las solicitudes presentadas irá practicando las gestiones preliminares que estime pertinentes, guardando de completa y absoluta reserva respecto de las personas y de las referencias.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos únicos de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbíta. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicita, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid

Representante: Don Rafael Delgado, Prior, 3 y 5, Salamanca



Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva. Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

San Martín.—A las siete de la mañana misa y ejercicio de San José.

Por la tarde a las seis exposición, rosario, plática y ejercicio piadoso.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 19.—Lunes.—San Gabino, presbítero y mártir; San Zambas, Obispo, y San Mansueto, Obispo y confesor.

Se reza de San Contrado, con rito semidoble y color blanco.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

Valladolid-Salamanca

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De las crecidas

El Pisuerga en la noche pasada ha continuado su descenso habiendo llegado esta mañana á tener el nivel ordinario.

El Esgueva también ha disminuido considerablemente.

De los diversos pueblos de la provincia comunican que todos los ríos continúan bajando.

En la Audiencia

En la sala de lo civil de esta Audiencia se vió ayer un pleito entre D. Rosario Daumas, D. Francisco Boenille y otros varios señores (apelantes) y D. Adolfo Wincer como marido de doña María Handon (apelada), vecinos de Salamanca, esta última por sí y como representante legal de sus hijos menores de edad.

El pleito versaba sobre el reconocimiento al derecho de propiedad de tres cuartas partes de la mina de carbón llamada «Perseverante».

El letrado Sr. Zarandona sostuvo los derechos de la parte apelante y el Sr. Medina Bocos los de la apelada.

RICHIE.

Febrero 16, 900.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Días 20 y 21

Causa del juzgado de Salamanca, por el delito de robo. Procesado Federico Hernández y otros. Ponente, Sr. Presidente, letrados Sres. Cáceres, Pinto y Luna y procurador Sr. Martín.

Sección 2.ª—Día 20.

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto. Procesado, Gregorio Lema. Ponente Sr. Revesado, letrado señor Rodríguez y procurador Sr. Polo.

Otra á continuación, del juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto. Procesado Francisco Moro. Ponente Sr. Aparicio, letrado Sr. Rodríguez y procurador señor Morató.

SUBSCRIPCIÓN

PARA LA

BASÍLICA TERESIANA

D.ª Luciana Acebal y López (de Castro-Urdiales) donativo, 25 pesetas; recibido de ocho números de la obra *El Simbolismo de la Arquitectura Cristiana*, regalo del Sr. Repullés y vendidos por la dirección de *El Labaro*, 8; de D. Segundo Varela (de Coruña) por un coro del año 98, 12; de una devota de El Escorial, 5; de D.ª Carmen Varela (de Coruña), por un coro del año 98, 16; de don Segundo Varela (de Coruña), por un coro del año 99, 12; por coros del pueblo de Garcirrey (de Salamanca), 2,75; por un coro de la parroquia de Villoruela (Salamanca), 9,75; un coro por dos meses, de Juliana García, de la parroquia de la Catedral (Salamanca), 1,50; donativo de D. Gerardo María Casado (de Málaga), 5; por coros de la Señorita D.ª Trinidad Alvarez Müller (de Málaga), 15; recibido de la Srta. D.ª Genara Repullés (de Madrid), por coros y limosnas del año 1899, 180.

Del R. P. Prior de El Escorial, por coros, 18 pesetas; por conducto de D. Alejandro Mendoza, Presbítero, recibido por coros y donativos de las parroquias y señoras siguientes (de Salamanca): De San Martín: D.ª María Martín, viuda de Puente, donativo, 25; D.ª Juana Sánchez, de su coro, 10; D.ª Feliciano Valverde, ídem, 9; Srta. Concha Cuesta, 6; de la parroquia del Carmen: D.ª Cruz Iscar, su coro, 39,85; Srta. Dolores

Aparicio, ídem, 50, 80; D.ª Tomasa Gómez, ídem, 20; de la parroquia de San Juan de Sahagún: D.ª Adela Peira de Iscar, su coro, 27; Srta. Fermína Méndez, ídem, 38,20; de la parroquia de Sancti-Spiritus: D.ª Anita Pinto, ídem, 10,85; Srta. Clara Núñez, ídem, 2; del Presbítero D. Alejandro Mendoza, ídem, 10; de doña Francisca Camarasa de Berrueta, ídem, 9,10; de D.ª Ricarda Alcalde (de Alba de Tormes), por coros, 10; de limosnas recogidas en los cepillos de las obras de la Basílica de Alba de Tormes, 60,85; de las MM. Carmelitas de Alba de Tormes, por el mes de Diciembre pasado, 5 pesetas; recogido en los cepillos del Convento de las mismas, ídem ídem, 7; de las MM. Carmelitas de Granada, íd. íd., 2,50; de las íd. íd. de la Presentación de íd., ídem ídem, 2,50; por coros de Santo Tomé de Rozados (Salamanca), 9,75; de la Srta. Juana Pozo Horteiga (de Burgo de Osma), por coros, 47; D.ª Petra Muñoz (de íd.), por ídem, 20; doña Juana Flores (de Peñaranda), por su coro, 17,80; del Sr. Cura párroco y feligreses de Brincones (Salamanca), 25; de un coro de niños de Valdecarros, por conducto del maestro de la escuela D. Nicolás Micó, 9; del Sr. Cura párroco de Valdecarros (Salamanca), 5; de D.ª Laureana Ramos (de Salamanca), por su suscripción anual del año de 1900, 250; del R. P. Fr. Luis María del C. de J., por donativos recogidos por los PP. Carmelitas de Avila, que entregó don T. Redondo, 40.

Salamanca

Al dar cuenta ayer de haberse enterado el Ayuntamiento de unas resoluciones de la Junta Administrativa de consumos, inadvertidamente se dijo que habían recaído en expedientes de defraudación; siendo así que eran expedientes por infracciones reglamentarias que la junta no estimó procedentes.

Hacemos gustosamente esta aclaración por referirse la noticia á casas tan respetables como las de los señores Madruga y Olivera, D. Lorenzo Blanco, señores hijos de Villar y Pintor y D. Ignacio Santiago Fuentes, acreditadas por su honradez y formalidad en los negocios.

Conste así.

Las clases é individuos de tropa repatriados de los ejércitos de Ultramar que tienen documentos en la dependencia de la Comandancia y se ignora su residencia Florentino Gómez, Blas Hernández, Francisco García, Gregorio Hernández, Emilio de San Laureano, Vicente Villalba, Leonardo Rincón, Martín Benito, Bonifacio Benito, Antonio Pérez, Lucas Pinedo y Lucas Dudes.

Ha sido propuesto en primer lugar al Gobierno, para el beneficio de Salmista vacante en esta Catedral D. Francisco Berazaluze.

Felicitemos á nuestro amigo el señor Berazaluze, notable salmista.

Las limosnas recogidas en los cepillos del Pan de San Antonio en la Catedral, importaron la última semana 112'60 pesetas para los pobres y 9'50 para el culto del Santo.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 16

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 695'21 mm.
Temperatura máxima, al sol, 21'4.
Ídem máxima á la sombra, 13'8.
Ídem mínima, -0'2
Ídem á la hora de la observación, 3'8
Dirección del viento, N. O. fresco.

REGISTRO CIVIL

Día 15

Nacimientos

Angel Villafranca Micó, Rosario García González y Francisco Rodríguez Martín.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 1028'14 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 1743'02; íd. íd. del Puente, 295'16.

Ha fallecido en Piedrahita don Eustoquio Martín.
Descanse en paz.

Mañana, domingo tercero del mes, se celebrará la función del Santo Escapulario del Carmen, en la Magdalena. Por la mañana, á las siete y media, comunión general, y por la tarde á las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, habrá rosario, sermón, ejercicio de los siete domingos de San José, bendición con el Santísimo Sacramento y procesión de la Santísima Virgen.

Los cofrades del Santo Escapulario pueden ganar dos indulgencias plenarias confesando y comulgando y asistiendo á la procesión. Los que no lo son pueden ganar cien años de indulgencia.

Mañana se celebrará en la capilla de la V. O. T. del Carmen, el ejercicio del Escapulario.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión.

Por la tarde, á las cinco, el ejercicio.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) á 46'50 reales fanega.

Íd. íd. corriente (siv) 46 las 94 libras.

Íd. rubión, íd. íd. 46 íd.

Íd. barbilla, íd. íd. 43 íd.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia sostenida.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales.

Íd. íd. de 10 á 12 íd., de 48 á 49.

Tendencia, sostenida.

Sumario del último número de la *Basílica Teresiana* correspondiente al día 15 de este mes:

I.—*Salmo teresiano*, Francisco Jarrín.—II.—*El convento de San Esteban en Salamanca*, E. M. Repullés y Vargas.—III.—*El devoto de la Virgen del Carmen, instruido en los privilegios y obligaciones del Escapulario*, Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo.—IV.—*Santa Teresa y España* (poesía), Francisco Marsal.—V.—*Santa Teresa de Jesús como escritora*, B. E. de Sevilla.—VI.—*Lo que somos*, Mariano Domínguez Berrueta.—VII.—*Crónica*.—VIII.—*Donativos para las obras de la Basílica Teresiana*.

Grabados.—I.—*Salamanca: Claustro principal del convento de San Esteban*.—II.—*Salamanca: Estátua de Fr. Luis de Leon en el Patio de Escuelas menores*.—III.—*Salamanca: Sepulcro de Anaya en la Catedral Vieja*.

La Academia de Santo Tomás de Aquino celebrará esta noche sesión ordinaria, estando encargado de la disertación el Sr. Herse, sobre «El principio fundamental del Derecho y de la Sociedad».

La Congregación de San Luis celebrará mañana sus ejercicios ordinarios á las diez y media de la mañana en la capilla privada del Seminario.

Por la tarde á las seis y media habrá función recreativa en el salón, poniéndose en escena el juguete cómico de Vital Aza *Su Excelencia*, y la zarzuela de Estremera y Chapi *Música clásica*.

También recitará un monólogo original, el conocido congregante señor Díez Ambrosio.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Béjar, siendo elegidos: Alcalde presidente, don Juan Andrés Hernández, que lo fué durante el anterior bienio; primer teniente, el señor Galindo; segundo, el Sr. Zúñiga; tercero, el señor Hernández Anaya; cuarto, el señor Méndez; y síndico, el señor García Nieto.

Están en descubierta por las atenciones de primera enseñanza del segundo trimestre del actual año económico los pueblos siguientes:

Campillo de Salvatierra, Monterrubio de la Sierra, Cerro, Colmenar, Boadilla, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Peñaranda, Sepulcro-Hilario, Brincones, Pelarrodríguez, San Pelayo, Poveda de las Cintas, Calzada de Don Diego, Castellano de Villiquera, Cilleros el Hondo, Moriscos, Pino, Madroñal, Monleón, Sotoserrano y Tornadizo.

Anoche durmieron en la Inspección del Ayuntamiento un matrimonio, al que denunciaron los guardias municipales por hurto de varias prendas de vestir en una casa de esta ciudad.

La esposa de nuestro particular amigo el corredor de Comercio don Agustín Montejo, ha dado á luz felizmente una hermosa niña.
Seales enhorabuena.

Ha sido denunciado un vecino de

Miranda del Castañar por hallarlo cortando unos nogales en el monte propiedad del Estado, Robledal.

Anoche obsequió la Tuna Escolar con una serenata al Alcalde accidental, D. Mariano Reymundo.

Ayer no se registró ninguna defunción en el registro civil.

Desde el día 22 al 25 de los corrientes, ambos inclusivos, queda abierto el plazo para la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar de que deben estar provistos todos los comerciantes é industriales de Ciudad Rodrigo, estén ó no incluidos en la matrícula del subsidio industrial ó de comercio, sin exceptuar á los Farmacéuticos, por lo que toca á los aparatos destinados para la expendición de substancias medicamentosas.

A más de 200.000 pesetas asciende el déficit con que se cierra el ejercicio económico de ampliación de los presupuestos municipales en 31 de Enero.

Más telegramas

LAS FUERZAS NAVALES VIAJE DEL DUQUE DE VERAGUA.—EL DESCANSO DOMINICAL.

Madrid 17, 2 t.

Núm. 91.

Se ha firmado la prórroga del proyecto fijando las fuerzas navales hasta que se hayan aprobado los presupuestos.

El día 25 saldrá el Duque de Veragua para Berlín á cumplir la embajada que le ha confiado el gobierno cerca del Emperador Guillermo.

En la actual legislatura no será aprobado el proyecto de ley del descanso dominical.

La guerra del Transvaal

INVADIENDO A ORANGE.—LUCHA CONSTANTE.—BAJAS

Madrid 17, 9'45 m.

Núm. 46.

Londres.—Ha comenzado el ejército inglés la invasión del estado libre de Orange.

La operación militar es arriesgada y difícil.

Los orangistas se muestran sorprendidos y no esperaban el avance del enemigo.

La lucha es continuada, dura todo el día.

Los orangistas se defienden y tratan de impedir el avance de los ingleses.

Las pérdidas para ambos combatientes son iguales. No se han recibido más pormenores.

UN TELEGRAMA DE ROBERTS.—VICTORIAS DE LOS IGLESSES.—PRISIONEROS

Madrid 17, 9'45 m.

Núm. 31.

Londres.—Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un despacho oficial del generalísimo Roberts.

Dice así: «Por noticias que me merecen crédito sé que los boers han abandonado las trincheras que tenían en Maggenfontas. Por estos datos parece que tratan de escapar.

La división del general French recorre el territorio de Kimberley.

Una brigada persigue á las tropas boers que se dirigen hacia Bloenfontein.

ANIMACIÓN.—BOMBARDEO

Madrid 17, 9'45 m.

Núm. 26.

Londres.—Las tropas inglesas se encuentran muy animadas por sus recientes triunfos y por la presencia del general Roberts.

Las tropas procedentes de Chileveley han bombardeado á Blankrantiz, al Este de Colenso. Se desconocen más pormenores.

EN JACOBIDAL.—RETIRADA DIFÍCIL

Madrid 17, 9'45 m.

Núm. 29.

Londres.—Los boers ocuparon á Jacobidal.

El jueves por la mañana fueron arrojados de allí por la artillería inglesa.

La retirada fué muy difícil, pues tuvieron que hacerla remontando una cuesta á la que apuntaban los cañones ingleses.

AVANCE DE FRENCH.—FRENTE A KIMBERLEY.—UN COMBATE. INGLESES MUERTOS.

Madrid 17, 9'45 m.

Núm. 41.

Londres.—Sábese que confirmando el parte oficial de Roberts la división del general French continuará el avance cuando los ingleses ocupen los vados.

La división llegó frente á Kimberley, encontrando la guarnición bien disciplinada y ocupando excelentes posiciones.

En el combate librado frente á Colesberg tuvieron los ingleses sesenta bajas y ochenta prisioneros.

VOLUNTARIOS.—LOS SITIADOS EN LADYSMITH

Madrid 17, 3'45 t.

Núm. 106.

Capetown.—Pasan de 1.500 los voluntarios reclutados en el Cabo.

Durban.—Se calculan en 17.000 los ingleses sitiados en Ladysmith.

Hay víveres para varias semanas.

Ayer se observaba menos actividad en el sitio.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 16, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO		NO SE HA RECIBIDO
	De ayer	De hoy	
4 por 100 interior.	69'87		
Ídem fin de mes.	69'92		
Ídem exterior.	76'40		
Ídem deuda amortizable.	77'75		
5 por 100 de Aduanas.	101'10		
Billetes hips. de Cuba, 1886.	82'20		
Ídem, íd. de íd., 1890.	68'75		
Empréstito de Filipinas.	87'15		
Acciones del Banco de España.	506'00		
Ídem de la C.ª A. de tabaco.	421'50		
París á ocho días vista.	29'25		
Cambios sobre Londres.	32'58		
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	68'78		

MENCHETA

ANUNCIO

El día 5 del presente mes, salieron de Tanager y embarcados en el vapor *Joaquín Piélagos*, con dirección á Cádiz, una gran partida de dátiles de primera, y el día 9 fueron facturados en Cádiz, que en breve recibirá el conocido industrial Sr. Gómez, quien podrá cederlos á precios módicos, al mayor y menor.—Plaza Mayor, 4, Confitería Madrileña.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos Husos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitrines de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquirán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarrros, resfriados antiguos desquidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquirán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARRROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito; tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á la 9,54 mañana.

Tren núm. 6 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa á las 8'58 mañana. Sale para Medina y Paris á las 9'05 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche. Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional
Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á la 3'50 tarde. Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5 de id.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empujados para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 33 Salamanca.

SE ARRIENDA bien toda ó parte de la casa de la calle de la Rua, números 19 y 21, de mucho fondo, con dos patios, gran corral, un aljibe, dos pozos, tres bodegas, dos portales y amplios locales para almacenes. Razón en el 21.

ANUNCIO

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA —

NUEVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS, HIDRÁULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

LITOGRAFIA DE A. PINTO

— ARROYO DEL CARMEN, 15 —
Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millar.
Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha SE NECESITAN APRENDICES

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos) prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriillo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintin años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaban, reconocida su eficacia y sus resultados similares.—Frasco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALOPIZA

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

